

PROCESO PRESUPUESTARIO 1992
ARCHIVO

Postula : EJECUCION

1. PROYECTO 20062469-00 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELA DE EDUC.GEN.BASICA U.V. 12-B.

2. Localizacion

Region : XIII REGION
 Provincia : PROVINCIA SANTIAGO
 Comuna : EL BOSQUE

3. Instituciones que participan

Unidad Tecnica : MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
 Responsable Operacion : MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
 Responsables Financieras : MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE

Clasificacion Sectorial 11 - EDUC BASICA Y MEDIA

5. Situacion : NUEVO

6. Presentacion : GENERAL

7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DE 1600 MT2, CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 18 CURSOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL PRE-BASICO Y BASICO COMPLETO, CON UNA COBERTURA DE 1530 ALUMNOS EN 2 JORNADAS.

8. JUSTIFICACION

MAXIMIZAR EL ACCESO DE LA POBLACION DE LA U.V. 12-B AL SISTEMA EDUCATIVO, COMO UNA FORMA DE CONTRIBUIR A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE DESAJUSTE ENTRE OFERTA Y DEMANDA DE COBERTURA.

9. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE PERFIL

(Montos en moneda de fecha : 00/00/0000)

Fecha resultados : 00/00/0000 Momento Optimo para la Inversion : 0000 Magnitud del Proyecto :
 Vida Util : 00 Total Beneficiarios Directos :

I N D I C A D O R E S

ECONOMICOS	ESPECIFICOS		TIPO	EMPLEO A REQUERIR (Hom/Mes)	
	CODIGO	VALOR		DURANTE EJECUCION	ANUAL OPERACION
MAN Privado (€/1000)			No Calif		
TIR privado (%)			Semi Calif.		
Tasa desc. Priv. (%)			Calificada		
MAN Social (€/1000)					
TIR Social (%)					

31/03/1992

Codigo B.I.P. : 20062468-00

10. Inversion Incurrida a la Fecha en el PROYECTO
(Montos en moneda nominal)

ETAPA	AÑO	FUENTE	ASIGNADO		INVERTIDO	
			\$/1000	US\$/1000	\$/1000	US\$/1000

11. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION

Credito Externo:

Fecha ultima modificacion : 31/03/1992

Montos Expresados en Moneda de DICIEMBRE 1990

Tipo de Cambio \$/US\$

FUENTE	SOLICITADO NETO PARA 1993		INVERSION ESTIMADA PARA 1994		INVERSION POSTERIOR A 1994		SALDO TOTAL POR INVERTIR	
	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$
TOTAL	180.000						180.000	
SECT	180.000						180.000	

12. Funcionario Responsable Informacion

Institucion - Cargo

Fono

13. RESULTADO ANALISIS TECNICO ECONOMICO

Fecha resultado : 00/00/0000

Resultado del analisis :

Institucion analizo :

PROGRAMA DE INVERSION MULTIPLE DE DESARROLLO LOCAL, II ETAPA
PRESTAMO DID 578 / OC - CH

FICHA DE ELEGIBILIDAD POR PROYECTO

SECTOR: EDUCACION

Fecha de elaboración de la Ficha (dd/mm/aa) : 31/03/92

1. Identificación del Proyecto

Nombre: Construcción y Equipamiento de Escuela de Educ. Gral.

Código DIP:

2	0	0	6	2	4	6	8
---	---	---	---	---	---	---	---

Básica U.V. 12-b.

Región: XIII Provincia: SANTIAGO Comuna: EL BOSQUE

Unidad Técnica: I. MUNICIPALIDAD DE

Unidad responsable operación: I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE

2. Descripción del Proyecto

(Hacerla de acuerdo al calendario de financiamiento, separando las etapas e indicando las cubiertas principales)

Construcción de nuevos espacios físicos o ampliaciones de edificios existentes:
Servicios higiénicos párvulos, profesores y personal auxiliar, construcción de
comarines, cierras, etc.

3. Justificación del Proyecto

Basados en los informes del Servicio de Salud del Ambiente, se detectó la necesidad de realizar las obras descritas a objeto de cumplir con las normas establecidas.-

4. Financiamiento

FUENTE	1992		TOTAL	
	Ms	US\$	Ms	US\$
FMDR - BID	180.000	480,16	180.000	480,16
Sectorial (1)				
Municipal (1)				
Fondo Social				
Otros aportes(1)				
T O T A L	180.000	480,16	180.000	480,16

(1): especificar

5. Categoría de Inversión

CATEGORIA	1990		TOTAL	
	Ms	US\$	Ms	US\$
Ingeniería				
Terrenos				
Construcción	180.000	480,16	180.000	480,16
Equipamiento				
T O T A L	180.000	480,16	180.000	480,16

5.1 En miles de pesos de DICIEMBRE - 1992 (mes y año)

5.2 Valor dólar acuerdo: \$ 374,87 del 31/12/91 (dd/mm/aa)

6. Indicadores

6.1 Número de alumnos del establecimiento
(Con el proyecto) 1.530

6.2 Costo de inversión por alumno (US\$): 313,83

6.3 Costo de operación por alumno (US\$): 111,12

7. Condiciones especiales

7.1 Proyección de construcción y ampliación (por déficit de matrícula):

- a) Déficit actual de matrícula en el área de influencia: 500%
- b) Capacidad incremental que proporciona el proyecto: _____

7.2 Proyección de ampliación (por hacinamiento):

- a) ¿Existe hacinamiento de los estudiantes con relación a las normas del Ministerio de Educación en las instalaciones actuales? (Si/No) _____
- b) ¿Las instalaciones actuales están en buen estado? (Si/No) _____
- a) ¿Existe terreno suficiente? (Si/No) _____

7.3 Proyección de reposición y mejoramiento:

- a) ¿El establecimiento sin el proyecto tiene un alto grado de utilización? (Si/No) _____
- b) ¿La evaluación reciente de la matrícula indica un nivel adecuado de demanda futura? (Si/No) _____

7.4 Proyección de reposición:

- a) ¿El estado físico del establecimiento actual es inapropiado para la actividad educativa? (Si/No) _____
- b) ¿Su mantenimiento resulta antieconómico? (Si, No) _____

7.5 Proyección de viviendas de profesores:

- a) Distancia desde la escuela al centro poblado más cercano (km. o en horas en medio locomoción más común). _____
- b) ¿Existe nula o poca movilización? (Si/No) _____
- c) ¿El establecimiento se encuentra en buenas o regulares condiciones físicas? (Si/No) _____

8. ¿Se ha programado adecuadamente la inversión en equipamiento, material didáctico y mobiliario, para que el establecimiento pueda funcionar conforme a las normas técnicas del sector? (Si/No) _____

SI

9. Dominio del terreno

Indicar el propietario del terreno: I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
(Adjuntar certificado de dominio)

10. Características del terreno y factibilidad de servicios

- a) ¿El terreno tiene una altitud o nivel suficiente para considerarlo libre de toda posibilidad de inundaciones o anegamiento, sin necesidad de realizar obras de defensa o saneamiento? (Si/No) SI
- b) ¿El sub suelo tiene características aptas para una correcta cimentación? (Si/No) SI
- c) ¿El terreno se encuentra libre de fenómenos erosionales que puedan alterar sus condiciones? (Si/No) SI
- d) ¿Tiene fácil acceso en toda época y cuenta con adecuados medios de transporte existentes o por establecer? (Si/No) SI
- e) ¿Tiene asegurada la provisión de agua potable en forma permanente y en cantidad suficiente, ya sea por distribución de red o por pozo profundo? (Si/No) SI
- f) ¿Contempla una fácil eliminación de aguas servidas? (Si/No) SI
- g) ¿Tiene asegurada la provisión de energía eléctrica? (Si/No) SI

11. Recomendación Técnica

Se debe adjuntar ficha EBI actualizada para certificar recomendación.

12. Observaciones

Se deben adjuntar los certificados de factibilidad de conexión a las redes de agua potable, alcantarillado y electricidad. En el caso que no haya factibilidad de conexión, se deben adjuntar los diseños de los sistemas particulares correspondientes.

INTENDENTE
Firma y Timbre

SERPLAC
Firma y Timbre

UNIDAD TECNICA
Firma y Timbre

UNIDAD DE CONTROL REGIONAL
Firma y Timbre

I. ANTECEDENTES INTRODUCTORIOS AL PROBLEMA.

En general, la educación puede definirse como uno de los principales "ejes problemas" que afectan al conjunto de la nación, sin embargo, las cifras globales tienden a diluir inexorablemente las realidades particulares que presenta una unidad territorial y administrativa determinada, como es el caso de la comuna de El Bosque. Esto se verifica en términos estadísticos, con las cifras de cobertura de la Educación a nivel nacional, alcanzando un 93,5% comenzando la década, mientras que en la comuna de El Bosque en el presente año existe una brecha muy distanciada entre los polos de oferta y demanda, del orden del 600% de déficit de cobertura para la unidad territorial focalizada.

Frente a esta situación, (de déficit de matrícula), cabría esperar, las ya conocidas consecuencias que han afectado a otras comunas populares que presentan características similares a El Bosque, es el caso de Puente Alto, Renca, La Florida, todas ellas presentan alta densidad poblacional y bajos ingresos, y desde 1987 se ven enfrentadas a la necesidad de expulsar a sus estudiantes a otras comunas por carecer de una oferta ajustada a las requerimientos locales de cobertura.

Nuestro propósito es masificar el acceso de la población al sistema educativo, lo que resulta concordante con las políticas globales del sector en orden a asegurar la integración de los habitantes por medio de la masificación de la educación básica.

Al definir nuestra gestión municipal como una herramienta eficaz de democratización, -en este caso institucional- de la sociedad chilena, e insertarnos en el proceso de reconstrucción de la "Unidad Nacional", es decir, que exista cierta correspondencia entre los distintos grupos e intereses que la componen, desplegamos, en el ámbito de la educación, iniciativas tendientes a integrar principalmente a los habitantes que sufren la exclusión estructural del sistema, y prevenir con ello, las secuelas de daño psicosocial expresadas en conductas autodestructivas en los niños y jóvenes de nuestra comuna y particularmente de la Unidad Vecinal 12-b. Al respecto, lo que queremos relevar, son los "sentidos" que tendría para la Unidad Vecinal indicada, como para la sociedad local en su conjunto la construcción de esta nueva escuela. En términos de inversión, creemos que se encuentra plenamente justificada, ya que por un lado, los recursos que se ahorrarían en caso de no aprobar el proyecto, deberán gastarse posteriormente en una mayor dotación policial, y en procesos de reinserción social y en corregir las conductas indeseables y reprobadas por la sociedad, es decir, delincuencia infantil y juvenil, prostitución infantil y juvenil, embarazo precoz, etc, y con ello un creciente alejamiento y rechazo a la sociedad y a sus instituciones. Además se debe considerar que la inexistencia de una nueva escuela obligaría a numerosas familias de escasos recursos a absorber el costo que

significaría educar a sus hijos fuera de su propia comuna. Por otro lado, se justifica, por la eventual inserción de los niños y jóvenes excluidos en el sistema educativo y posteriormente en los sistemas productivos o en el mercado laboral, y el último término porque al abrir y facilitar el acceso de los individuos al proceso de Enseñanza-Aprendizaje se esta asegurando la sobrevivencia y reproducción de la propia sociedad, en tanto, el proceso por el cual atraviesan en las aulas les permite convertirse en ciudadanos.

II- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION.

1-Realidad demográfica y socio-económica.

La comuna de El Bosque tiene una población de 199.212 hab., lo que corresponde a un 3.95% del total de la población de la Región Metropolitana. Ello le vale ocupar el quinto lugar dentro de las comunas más pobladas de la región.

La tasa de crecimiento actual es de un 1.7%, aun cuando en el período 1982-86 El Bosque exhibió un fuerte crecimiento producto del importante flujo de personas como parte del proceso de erradicación de campamentos.

La expresión espacial de este incremento poblacional, se traduce en que la comuna presente una densidad superior a la media de Santiago (13.465 hab/km² v/s 11.000 hab/km²). Esta diferencia se acrecienta a 16.342 hab/km² si se excluye del área territorial los 2.5 km² de la base aérea de El Bosque.

La especialización de esta comuna es su vocación residencial, la que sin embargo, no se compadece con el amplio espectro de carencias (infraestructura y equipamiento urbano, servicios, calidad de la vivienda, la educación, la salud, etc...), factores que naturalmente impiden el desempeño integral del espacio físico social que acoge la función residencial.

En el caso de El Bosque, y en general en todo el borde sur de Santiago, el valor del suelo es relativamente bajo, lo cual genera la formación de extensas áreas donde se localizan conjuntos habitacionales de interés social caracterizados por las carencias señaladas.

La verificación estadística de este panorama socio-económico se puede encontrar en los resultados de la encuesta CASEN 1987, donde alrededor del 30% de la población comunal es considerada de extrema pobreza.

El sector de la comuna donde en el último periodo se ha resuelto una alta demanda de viviendas de interés social gestionadas por el Estado, es el territorio de la U.V. 12-b. Esta unidad vecinal tiene actualmente una población de 31.606 hab., con una densidad de 18.312 hab/km² y un 35% de extrema pobreza.

2- Realidad educacional.

La comuna cuenta con 54 establecimientos educacionales, 22 de los cuales son municipalizados (sólo 7 tienen pre-kinder) y 32 particulares subvencionados; para atender una población comunal en edad escolar -5 a 19 años- de 54.482 personas (aprox. un 30% de la población total comunal). De estos, 37.564 podrían acceder a la educación general básica.

En el caso de la U.V. 12-b, la de mayor densidad poblacional de la comuna, existe una sola escuela: la Batalla de la Concepción. Esta fue construida en 1988 para una capacidad máxima de 1.200 alumnos y sin embargo, en la actualidad tiene 1.800.

La situación de sobrepoblación descrita dificulta la labor pedagógica y contribuye al deterioro físico del establecimiento. Ello queda explicitado en los resultados de la prueba SIMCE del MINEDUC en 1990, en la que la comuna presenta en general rendimientos inferiores en 3 a 4 puntos en relación a los promedios provinciales y nacionales.

Estos resultados dicen relación, en muchos casos, con las condiciones de hacinamiento de los alumnos y la inadecuada dotación de infraestructura y equipamiento educacional de la comuna.

Si consideramos que la población en edad de acceder a la educación general básica de esta U.V. es de 9.480 personas, es evidente que la demanda actual supera en más de un 500% la oferta existente.

A lo anterior hay que agregar la próxima llegada de 1.000 familias al sector, proceso que continuará en el corto y mediano plazo, lo cual agudizará el problema descrito.

Finalmente cabe destacar que, la insuficiente oferta educacional contribuye a explicar además, el porqué muchos niños presentan conductas psico-sociales desviadas. Un ejemplo de ello es, la alta tasa de delincuencia existente en la U.V. 12-b, la cual es (según datos proporcionados en febrero de 1992 por la sub-comisaría de Lo Lillo) de un 18,614 por mil, respecto

de la población del sector. Muchos de estos delitos son cometidos por niños menores de 15 años, los cuales no asisten a la escuela por no existir vacantes y porque la posibilidad de asistir a otra fuera del sector, no es posible dadas las precarias condiciones socio-económicas de sus familias.

III. JUSTIFICACION Y PRESENTACION DE LA SOLUCION PROPUESTA

Dado los antecedentes expuestos, el municipio de El Bosque ha estimado indispensable la construcción de una nueva escuela de educación general básica en la Unidad Vecinal 12-b. Esta decisión se une a la permanente petición al respecto, que ha formulado, tanto la comunidad del sector como sus organizaciones vecinales.

La fundamentación de dicha iniciativa, radica principalmente en las siguientes premisas:

1. Que los objetivos del Supremo Gobierno para el sector educacional, ase basan en mejorar la equidad de la educación, focalizando recursos adicionales a los sectores del sistema con más pobres resultados y permitiendo con ello una mejora sustantiva de los aprendizajes de los grupos más pobres. Por lo tanto, la construcción de esta nueva escuela en un sector de extrema pobreza es coherente con ese principio. Por el contrario, su no concreción aumenta la brecha existente den relación a otras comunas de mayores recursos, en cuanto al acceso a la educación, calidad de la misma y niveles de aprendizaje de los educandos.
2. Que uno de los objetivos centrales del plan de desarrollo comunal de El Bosque, es el que busca otorgar alta prioridad a la educación de la población y a la relación del proceso educativo con su entorno social.
3. Que existe un déficit en el área de influencia del proyecto, que es claramente mayor a la capacidad incremental que se proporcionará a través del proyecto. Esto es, que pese a la construcción de esta nueva escuela, aún existirá un significativo margen de demanda no satisfecha, lo cual se basa en las cifras actuales de población en edad escolar básica; en las tasas de crecimiento poblacional de la comuna y; en las posibilidades de expansión urbana del territorio en el que se localiza el proyecto. En consecuencia, de no aumentarse la oferta educacional de en este sector de la comuna, la brecha respecto de la demanda existente se acrecentará significativamente, dad la incapacidad económica de la población para buscar una alternativa educacional fuera del sector o de la comuna.
4. Qué a partir de lo anterior, cabe el serio riesgo, de que aquella población acreciente sus posibilidades de derivar hacia conductas expresivas de un daño psico-social. Esto es, aumento de los índices de delincuencia, drogadicción y otros. Por el contrario, la existencia de un nuevo centro educacional ofrece

una alternativa real de reformatión para un porcentaje importante de jóvenes dañados y sobretodo, ayuda a disminuir el riesgo de que más jóvenes deriven hacia ese tipo de conductas antisociales.

5. Qué, al disminuir la presión sobre el centro educacional existente en el sector (vía traspaso de la sobre población a la nueva construcción propuesta), se posibilita un mejoramiento de la calidad de la educación. Ello, porque al contar con una mejor y más adecuada infraestructura y equipamiento escolar, se reducen los índices de hacinamiento, se facilita la labor pedagógica y se mejora el proceso de aprendizaje, y en consecuencia, el rendimiento de los alumnos. La mantención de la situación actual, no hace sino, empeorar la calidad de la educación, restando posibilidades de desarrollo de los alumnos y dificultando su acceso a la educación superior o al mercado laboral.

A partir de la fundamentación reseñada, se propone en concreto la construcción y equipamiento de una nueva escuela general básica en la unidad vecinal 12-, la que tendrá como principales características las siguientes:

- Capacidad: 1530 alumnos, distribuidos en 2 jornadas de 765 matrículas cada una.
- Número de cursos: 18, correspondiente al nivel pre-básico y básico completo (2 cursos por grado, salvo el 7º y 8º básico que sólo tendrán 1 curso).
- Mts² construidos: 1.600, además de 2000 mt² para áreas libres. y
- Número de personal: 33 funcionarios, de los cuales 19 serán docentes.

IV. COSTOS DEL PROYECTO

1. Costos de inversión:

M\$180.000

2. Costos operacionales:

<u>Item</u>	<u>Año normal</u>
Remuneraciones	57.739
<u>Gastos mantención</u>	<u>6.000</u>
Total	M\$ 63.739

3. Indicadores específicos del proyecto:

Número de alumnos: 1.530

Costos de inversión por alumno: \$ 117.647
U\$ 313,83

Costos de operación por alumno: \$ 46.659
U\$ 111,12

*** Valor de cambio al 31/12/91.....U\$ = 374,87**

I. MUNICIPALIDAD DE
"EL BOSQUE"
SECPLAC

PROYECTO ESCUELA

Programa Tipo B - 17
Capacidad 1530 alumnos (765 als. por jornada).

A. INFRAESTRUCTURA.

1. Area Administrativa.

Oficina Director.
Oficina Sub-director
Sala Secretaría - espera
Sala Archivo
Depósito mat. Didáctico.
Sala de Profesores.
Portería.

2. Area Docente.

17 Aulas Alumnos de:
Capacidad de: 45 Als. (1ª etapa: 9 aulas)

Aula Grupo Diferencial
Unidad Técnico Pedagógica
Multitaller Comedor
Biblioteca
Patio Cubierto

3. Area Servicios.

Servicios hig. y duchas als.

Tabla artefactos:	Lav.	H.10	M.10
	W.C.	H. 8	M.12
	Ur.	H.10	M. -
	Duchas	H. 6	M. 6

Servicio Higs. Personal

Baño personal auxiliar

Cocina

Despensa

Bodega General

Vivienda Cuidador

4. AREAS LIBRES.

- Patio juegos 1988 m2.

- Multicancha 1

Total superficie construida 1.600 m2.
(según suma metraje parcial establecido)

- Patio juegos 1.988 m2.

B. PERSONAL

1 Director

1 Subdirector (2ª etapa)

1 Inspector General

1 Jefe U.T.P.

1 Orientador

2 Profesores Diferenciales

19 Docentes (18 Prof. Básicos + Religión)

1 Secretaria

1 Bibliotecario

3 Auxiliares S.M.

2 Técnicos Ed. Párvulos

Total Personal: 33

Docentes Superiores 3

Docente O.T.P. 1

Orientador 1

Prof.Diferencial 2

Docentes 19

Administrativos 2

Aux. S.M. 3

C. Número de Cursos y matrículas por nivel para cada jornada.

Nº Cursos	Grado	Matricula	
		x curso	Total
2	P.K.	40	80
2	K.	40	80
2	1º	45	90
2	2º	45	90
2	3º	45	90
2	4º	45	90
2	5º	45	90
2	6º	45	90
1	7º	40	40
1	8º	35	35

Tot.18

765

D. Material en general y didáctico.

- Carpeta con documentación legal vigente. (Solicitar a Dire-prov. circular al respecto).

- CERTIFICADOS:

- Recepción definitiva de la Dirección Obras Municipal.
- Higiene ambiental
- Aprobación Secreduc
- Fotografía S.E.
- Bandera Nacional
- Lámina Bandera Nacional
- Lámina Escudo Nacional
- Cassette Himno Nacional
- Equipo Amplificación
- Mimeógrafo
- Campana o timbre
- Radio casetera (doble) (2)
- Extintores
- Televisor 20"
- Equipo Video
- Mapa Chile Regionalizado
- Mapa Físico y político de Chile
- Mapas Continentes
- Planisferio
- Mapamundi
- Atlas Chile Regionalizado
- Atlas Universal

E. Mobiliario.

- 1ª Etapa 383 mesas alumnos bipersonales reglamentarias.
- 1ª Etapa 765 Sillas alumnos reglamentarias
- 9 mesas profesor
- 9 sillas profesor
- 9 estantes sala clases
- 24 mesas párvulos
- 96 sillas párvulos
- estantes sala párvulos
- pizarras salas párvulos
- pizarras salas
- mobiliario sala profesores
- mobiliario dependencias Doc. Superiores y UTP., secretaria, espera, grupo diferencial, biblioteca, talleres.

PERFIL PROFESIONAL.

A. Docentes Directivos:

DIRECTOR: Docente titulado experiencia mínima en aula de 6 años.
Curso Administración Educacional u otro habilitante para ejercer como Docente Directivo. Amplios conocimientos en el área técnico pedagógica criterio para dirigir personal. Sensibilidad Social atendiendo al sector donde se ubicará el Establecimiento. Capacidad de trabajo en equipo.

INSPECTOR GENERAL:

Docente titulado y curso habilitante para ejercer cargo Docente Directivo. Capacidad de trabajo en equipo.

JEFE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA:

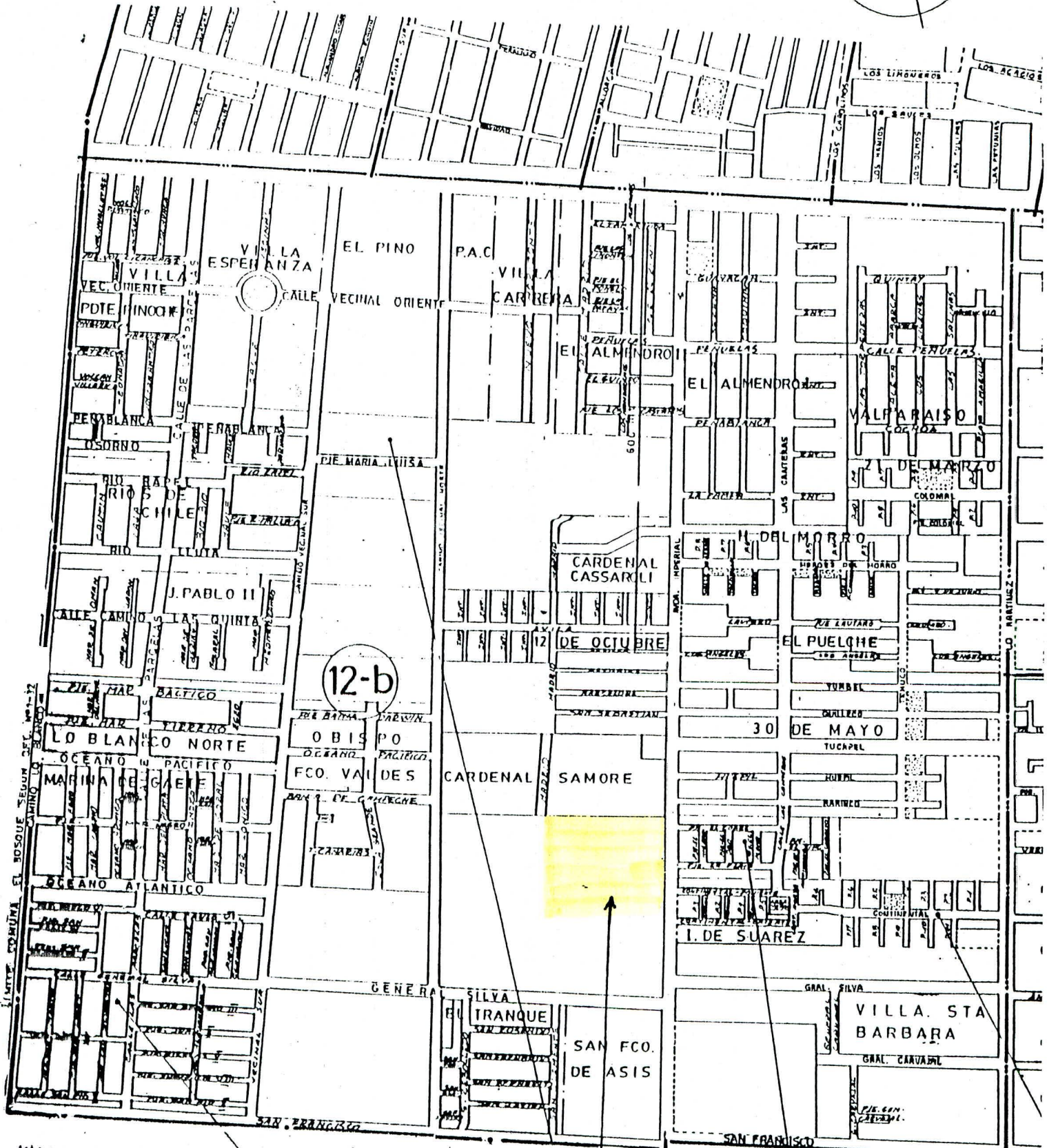
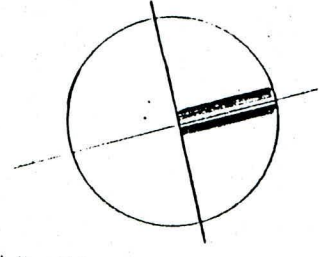
Docente titulado, experiencia docente en aulas mínima de 6 años. Curso de planificación. Currículum y Evaluación, con capacidad de trabajo en equipo.

ORIENTADOR:

Docente titulado, experiencia docente en aula mínimo 6 años Post Título Orientador. Capacidad de trabajo en equipo.

DOCENTES:

Documentos titulados.



12-b



VILLA EL CARDENAL

POBL. MARIA LUISA BOMBAL

POBLACION YACIMIENTO

5 DE ABRIL

NUEVA ESCUELA

I. MUNICIPALIDAD DE
"EL BOSQUE"
SECPLAC

ORD.: 300/20/ 80./
ANT.: No Hay
MAT.: Solicita Venta de
Terreno

EL BOSQUE, 28 FEB. 1992

DE : SADI HELO
Alcalde I. Municipalidad de "El Bosque"

A : SRA. LAURA GOMEZ CHAPARRO
Directora SERVIU Metropolitano

En función de conversación sostenida el día 21 del presente, tengo a bien a través de esta, oficializar petición y acuerdo allí logrado:

Como es de su conocimiento el municipio de "El Bosque" de reciente instalación, debe administrar un territorio de 14,2 Km², en el cual residen aprox. 200.000 habitantes. Parte importante del poblamiento comunal se ha generado en los últimos 15 años en el sector sur-oriente a través de distintos programas de vivienda social, que generalmente no dan cuenta de las necesidades de equipamiento que estos nuevos asentamientos implican, situación que en el caso comunal se agrava por la escasez de terrenos con aptitud tanto de metraje como de localización, que permitan enfrentar estos déficits.

En el caso específico del sector sur-oriente de la comuna, se expresan múltiples carencias de equipamiento, siendo críticos los déficit referidos a los sectores de educación básica y seguridad, motivo por el cual y estando en antecedentes que SERVIU metropolitano adquirió recientemente un paño de terreno de 96.000 m² destinado a vivienda, es que solicitados la subdivisión de este a objeto que se venda al municipio un lote de aprox. 6.000 m², que nos permita iniciar las gestiones para dotar a esa importante área, de los mínimos equipamientos necesarios, los

cuales obviamente redundarán en una mejor calidad de vida de los actuales residentes y de las futuras poblaciones que allí se construyan

El terreno adquirido por SERVIU, limita con las calles Vecinal Norte, Imperial y General Silva, por lo cual y dada la ubicación de nuestro equipamiento educacional existente, solicitamos además que idealmente el lote que se venda a municipio, esté localizado en la calle Imperial cercano a Gral Silva.

Esperando su respuesta y favorable acogida.

Saluda atentamente a Ud.,



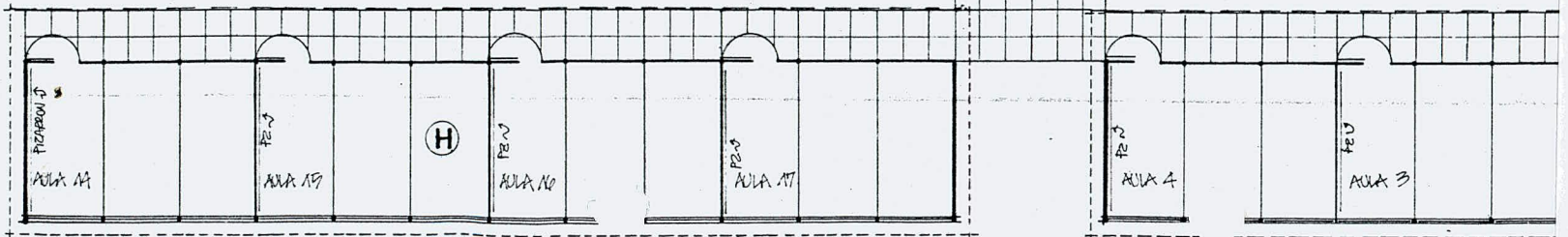
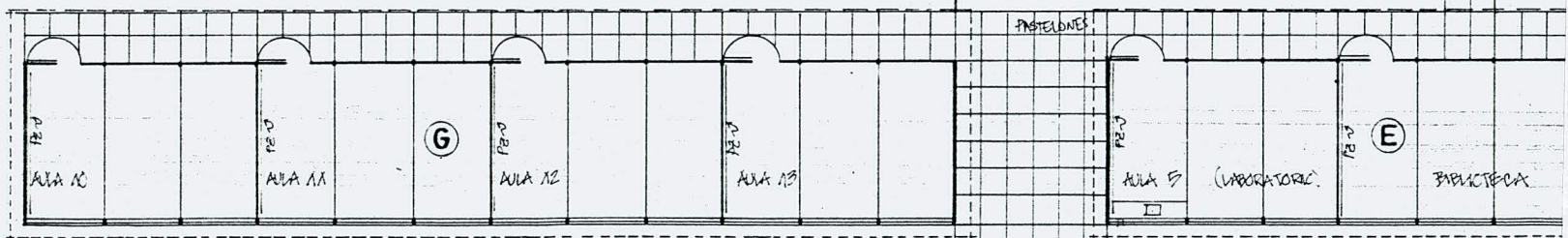
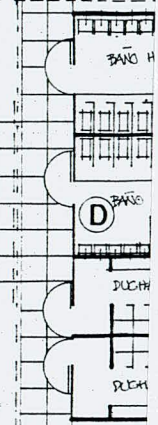
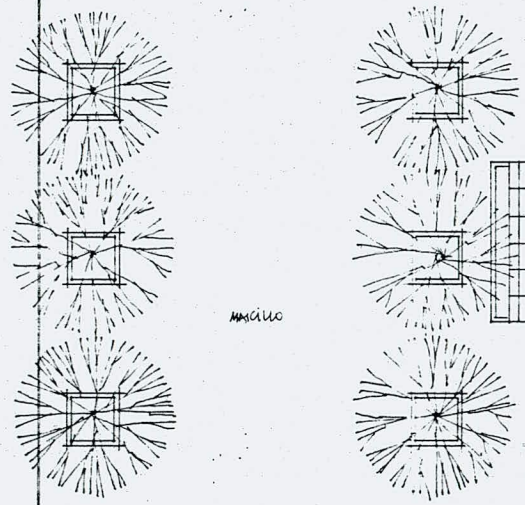
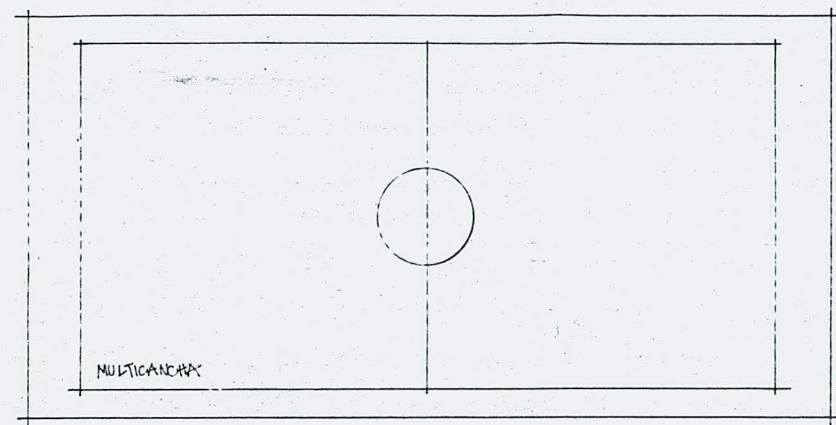
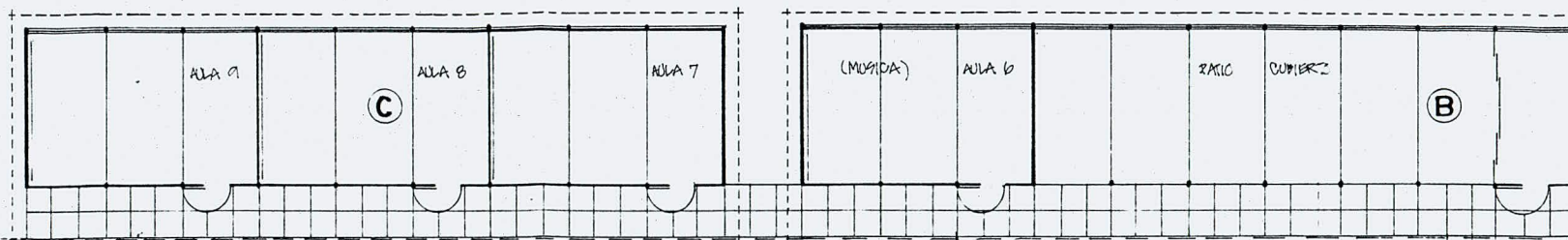
HRB/ppz
Distribución:
SRA. LAURA GÓNEZ
Secplac
Of. de Partes

CUADRO DE SUPERFICIE		
A	180	M2
B	270	M2
C	162	M2
D	90	M2
E	126	M2
F	270	M2
G	216	M2
H	216	M2
TOTAL	1530	M2
TERRENO	6.000	M2

I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

SADI MELO MOYA ALCALDE	MATERIA :	Vº Bº SECPLAC
	ANTEPROYECTO ESCUELA	
	ARQUITECTOS	DIBUJO
	ANA MARIA GARRIDO - EDUARDO ORTIZ	OSCAR AGUILAR
MARZO 1992	ESCALA 1 : 200	



PROCESO PRESUPUESTARIO 1993

Postula : EJECUCION

1. PROYECTO 20063157-00 CONSTRUCCION TENENCIA DE CARABINEROS EN U.V. 12-B.

2. Localizacion

Region : XIII REGION
 Provincia : PROVINCIA SANTIAGO
 Comuna : EL BOSQUE

3. Instituciones que participan

Unidad Tecnica : MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
 Responsable Operacion : MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
 Responsables Financieras : SERVIU REGION METROPOLITANA

4. Clasificacion Sectorial 14 - ADMIN DEF Y SEGURID

5. Situacion : NUEVO

6. Presentacion : GENERAL

7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

195 MT2 DE CONSTRUCCION EN ALBA@ILERIA REFORZADA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN MADERA, CUBIERTA DE GALVANIZADO, CIERRES DE PLACA PREFABRICADA, VIBRADO Y REJA METALICA.

8. JUSTIFICACION

AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS POLICIALES, ENORDEN A CONTROLAR LOS DIVERSOS BROTES DE CONDUCTAS DELICTUALES PROVOCADAS POR LA POBREZA EXTREMA Y LA EXCLUSION INTEGRAL QUE VIVE LA POBLACION.

9. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE PERFIL

(Montos en moneda de fecha : 00/00/0000)

Fecha resultados : 00/00/0000 Momento Optimo para la Inversion : 0000 Magnitud del Proyecto :
 Vida Util : 00 Total Beneficiarios Directos :

I N D I C A D O R E S

ECONOMICOS	ESPECIFICOS		TIPO	EMPLEO A REQUERIR (Hom/Mes)	
	CODIGO	VALOR		DURANTE EJECUCION	ANUAL OPERACION
VAN Privado (\$/1000)			No Calif		
TIR privado (%)			Semi Calif.		
Tasa desc. Priv. (%)			Calificada		
VAN Social (\$/1000)					
TIR Social (%)					

06/04/1992

Codigo B.I.P. : 20063157-00

10. Inversion Incurrida a la Fecha en el PROYECTO
(Montos en moneda nominal)

ETAPA	AÑO	FUENTE	ASIGNADO		INVERTIDO	
			\$/1000	US\$/1000	\$/1000	US\$/1000

11. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION

Credito Externo:

Fecha ultima modificacion : 06/04/1992

Montos Expresados en Moneda de DICIEMBRE 1991

Tipo de Cambio 392,9700 \$/US\$

FUENTE	SOLICITADO NETO PARA 1993		INVERSION ESTIMADA PARA 1994		INVERSION POSTERIOR A 1994		SALDO TOTAL POR INVERTIR	
	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$
TOTAL	31.690						31.690	
OTRO	31.690						31.690	

12. Funcionario Responsable Informacion

Institucion - Cargo

Fono

13. RESULTADO ANALISIS TECNICO ECONOMICO

Fecha resultado : 00/00/0000

Resultado del analisis :

Institucion analizo :

I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Y COORDINACION.

Proceso presupuestario : POSTULACION FONDO SECTORIAL MINVU
1993.

Nombre del Proyecto : CONSTRUCCION TENENCIA DE CARABINEROS
EN U.V. Nº 12-b

Código B.I.P. : 20063157-00

I-ANTECEDENTES INTRODUCTORIOS AL PROBLEMA

El tema de la seguridad ciudadana se constituye hoy en día en una de las principales preocupaciones, tanto de las autoridades de gobierno y servicios policiales, como de toda la población.

Aun cuando este es un problema que atraviesa a toda nuestra sociedad, no es menos cierto que este adquiere dimensiones particularmente graves en las comunas con alto grado de marginalidad. Ese es el caso de nuestra comuna, en especial, en algunas unidades vecinales del sector Sur-Oriente.

La situación de la U.V.12-b es, en este sentido, sumamente compleja. Se trata de un sector con una alta densidad poblacional, altos índices de extrema pobreza y de delincuencia.

Por lo tanto y en lo que respecta al problema de la seguridad ciudadana, se hace necesario realizar inversiones en infraestructura y equipamiento policial, para de esta manera cubrir los déficit actualmente existentes y poder dar crecientes márgenes de seguridad y tranquilidad a la población del sector.

II-DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

La comuna de El Bosque tiene una población de 191.212 hab., lo que corresponde a un 3.95% del total de la población de la Región Metropolitana. Ello le vale ocupar el quinto lugar dentro de las comunas la región.

La tasa de crecimiento actual es de un 1.7%, con una densidad de población superior a la media de Santiago (13.465 hab./km² v/s 11.000 hab/km²). Esta diferencia se acrecienta a 16.342 hab/km² si se excluye del área territorial los 2.5 km² de la base aérea de El Bosque.

La especialización de esta comuna es su vocación residencial, la que sin embargo, no se compadece con el amplio espectro de carencias (infraestructura y equipamiento urbano, servicios, calidad de la vivienda, educación, salud, vigilancia policial, etc...), factores que naturalmente impiden el desempeño integral del espacio físico social que acoge la función residencial.

En el caso de El Bosque, y en general en todo el borde sur de Santiago, el valor del suelo es relativamente bajo, lo cual genera la formación de extensas áreas donde se localizan conjuntos habitacionales de interés social caracterizados por las carencias señaladas.

La verificación estadística de este panorama socioeconómico se puede encontrar en los resultados de la encuesta CASEN 1987, donde alrededor del 30% de la población comunal es considerada de extrema pobreza.

El sector de la comuna donde en el último periodo se ha resuelto una alta demanda de viviendas de interés social gestionadas por el Estado, es el territorio de la u.v.12-b. Esta unidad vecinal tiene actualmente una población de 27.036 hab. (según proyección INE), con una densidad de 16.248 hab/km² y un 22.9% de extrema pobreza.

La única dotación policial la constituye la Sub-comisaría de "Lo Lillo", lo que claramente es insuficiente para satisfacer la demanda existente. Basta decir que, según datos recientemente proporcionados por esta Sub-comisaría, durante 1991 se recibieron 1.533 denuncias por delitos, lo que hace una tasa de un 18,614 por mil respecto de la población de este sector.

La situación descrita redundará en una permanente sensación de inseguridad para la población, en especial para los niños y las mujeres. De ahí, la necesidad de contar con una nueva unidad policial que aumente la vigilancia y control sobre la delincuencia, así como el desarrollo de iniciativas complementarias en la línea de la prevención y en la generación de oportunidades laborales y productivas contempladas en el plan de desarrollo comunal de El Bosque.

III-CARACTERISTICAS DE LA SOLUCION PROPUESTA

Se trata de la construcción de una Tenencia de 195 m², con un costo total de M\$31.690. Las principales características constructivas son las de albañilería reforzada, estructura de techumbre en madera, cubierta de galvanizado, cierros de placa prefabricada vibrado y reja metálica.

A continuación se detallan las características del recinto y la evaluación de costos por ítem.

<u>RECINTO</u>	<u>SUPERF. M2</u>	<u>SUP. TOT. M2</u>
1. Administración y procedimientos		
Sala guardia	30	
Sala oficial	12	
Oficina	9	
Dependencia múltiple	20	71
2. Servicios		
Dormitorios (8 personas, 4 literas)	18	
Comedor	12	
Cocina	9	
Baños	15	54
3. Otras dependencias		
Calabozos	20	
Bodegas	50	70
Sub total		195

Indicadores de Evaluacion

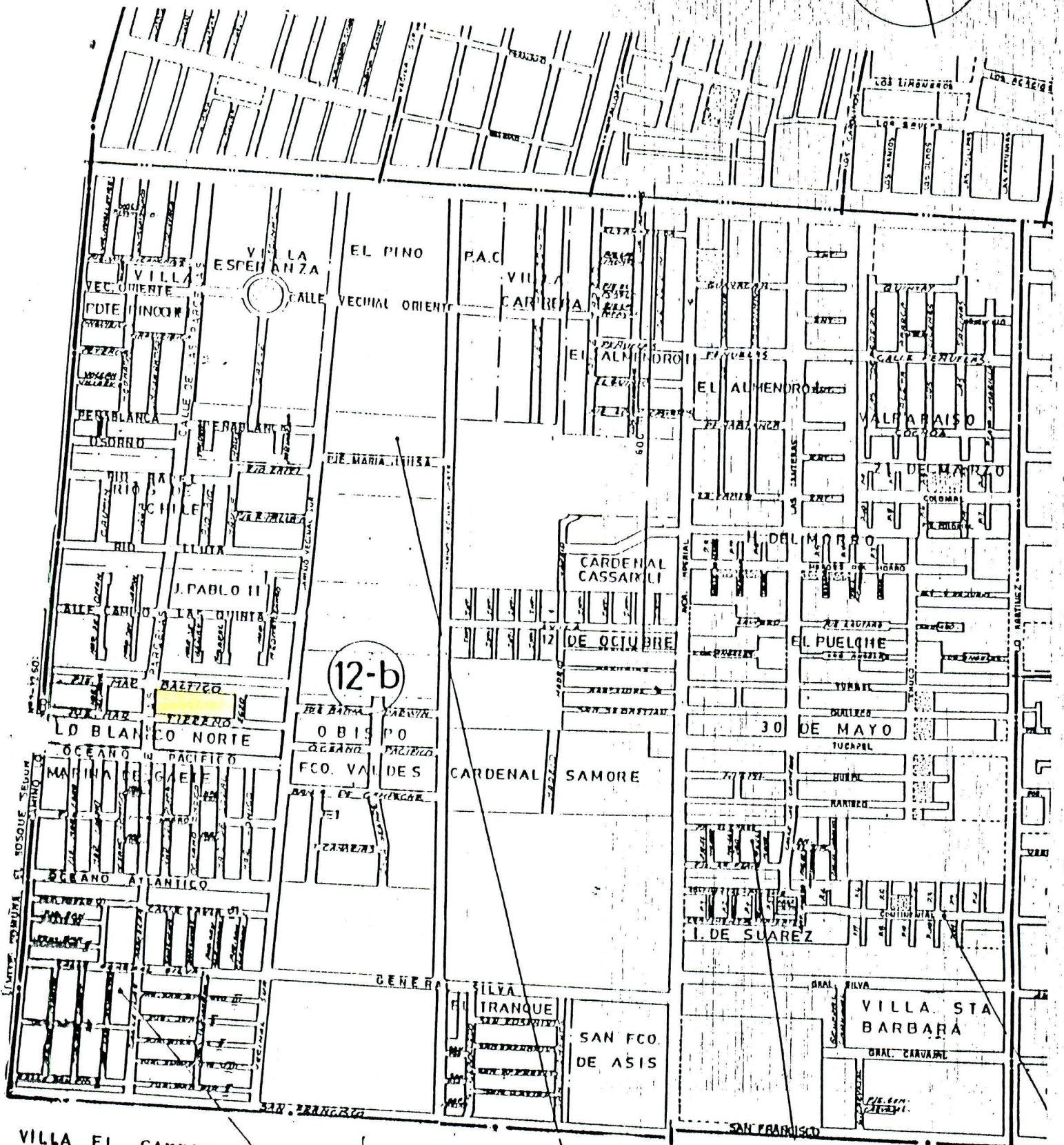
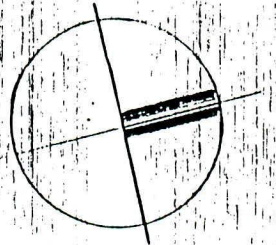
Costo Total del proyecto	:	M\$	31.690
Poblacion beneficiada	:		27.036
Total Pob. Unidad Vecinal	:		27.036
Poblacion extrema pobreza	:		22,91 %
Densidad de poblacion	:		16.248 hab.x km2

Evaluación de costos

1.Construcción (m2=\$115.000)	M\$	22.425
2.Terreno (m2=\$0.2 UF)	M\$	8.500
3.Cierros (ml=\$8.500)	M\$	765
			<hr/>
TOTAL	M\$	31.690

SECPLAC EL BOSQUE

ABRIL, 1992.



12-b

VILLA EL CARDENAL

POBL. MARIA LUISA BOMBAL

POBLACION YACIMIENTO

BC = 33735

671.
ERDE
5 m²

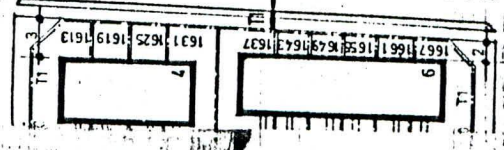
3470
2050

70735 m²
CANCHA USO MULTIPLE

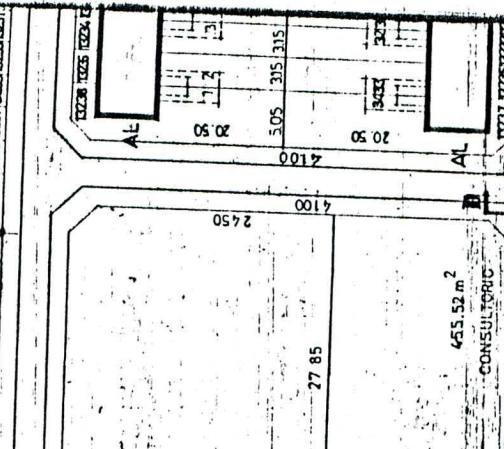
6526
1.33783 m² AREA VERDE

835 315 35
112 314 156

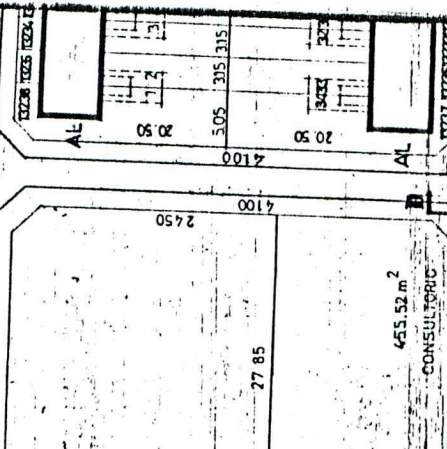
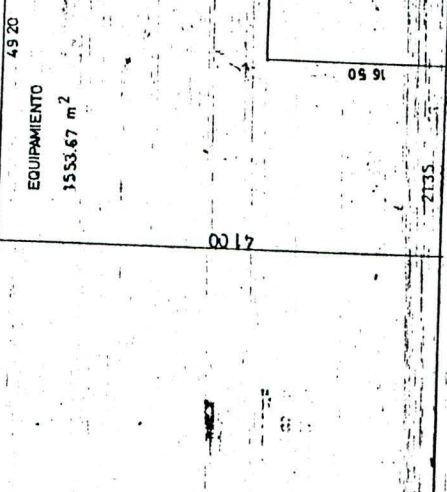
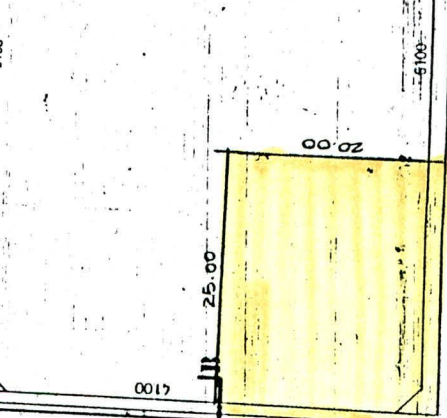
CALLE LAS PARELIAS



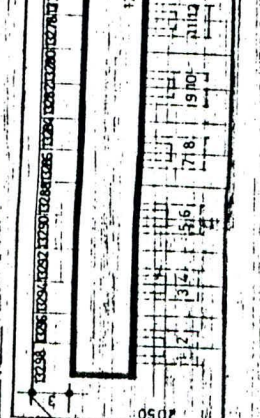
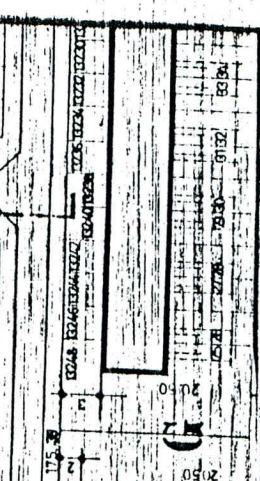
PASAJE MAR BALTICO



EQUIPAMIENTO
15533.67 m²



PASAJE MAR TIRRENO



IDE

NORTE

